



**COMUNICADO
MEFP/VPCF/DGSGIF/Nº 018/2019**

**REGISTRO DE SALDOS CAJA Y BANCOS PARA ETAS EN EL
SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA (SIGEP)**

La Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal (DGSGIF) comunica a las Entidades Territoriales Autónomas (ETAS) que operan con el sistema de Gestión Pública (SIGEP) que se habilitó el registro de Saldos Caja y Bancos en el módulo de Modificaciones Presupuestarias. Para realizar estos registros la entidad debe revisar el procedimiento establecido en la guía operativa para el registro de Saldos Caja Bancos (Ver guía).

Se comunicara posteriormente el procedimiento para las entidades que operan con el SIGEP MOVIL.

La Paz, 07 de marzo de 2019

